IMPORPARIS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	IMPORPARIS S.A.
US$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

IMPORPARIS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	518,238	1,091,169
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes	7	9,636,931	11,610,720
Compañías y partes relacionadas	18	2,321,328	2,157,595
Impuestos y retenciones		553,782	684,971
Otras	8	667,408	776,873
		13,179,449	15,230,159
(-) Provisión para cuentas incobrables		(329,603)	(248,988)
		12,849,846	14,981,171
Inventarios	9	7,074,810	7,338,002
Activos pagados por anticipados		53,067	62,600
Total del activo corriente		20,495,961	23,472,942
ACTIVO NO CORRIENTE			
Clientes	7	466,544	105,323
Activo fijo, neto	10	152,520	157,136
Inversiones financieras	11	22,700	22,700
Otros activos	12	49,049	20,321
Inversiones en asociadas	13	1,200	-
Total del activo no corriente		692,013	305,480
Total del Activo		21,187,974	23,778,422

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Xin Zhi Liang
Representante Legal

CPA Carla Roca
Contadora

IMPORPARIS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Pasivo	Notas	2016	2015
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores		10,318,022	9,174,978
Compañías y partes relacionadas	18	5,234,308	10,297,041
Otras		817,181	460,817
		16,369,511	19,932,836
Impuesto a la renta	15	293,652	316,987
Pasivos acumulados			
Participación de los trabajadores	16	214,706	228,540
Beneficios sociales	16	157,065	130,655
		371,771	359,195
Total del pasivo corriente		17,034,934	20,609,018
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones patronales	16	403,971	343,349
Total del pasivo no corriente		403,971	343,349
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		3,749,069	2,826,055
Total del Pasivo y Patrimonio		21,187,974	23,778,422

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal

CPA Carla Roca
Contadora

IMPORPARIS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias		29,405,329	31,907,339
Costo de ventas de actividades ordinarias	17	(23,682,485)	(25,208,465)
Margen bruto		5,722,844	6,698,874
Gastos de operación:			
De administración y ventas	17	(4,506,178)	(5,403,809)
		(4,506,178)	(5,403,809)
Utilidad antes de Impuesto a la renta		1,216,666	1,295,065
Impuesto a la renta	15	(293,652)	(316,987)
Utilidad neta y resultado integral del año		923,014	978,078

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal

CPA Carla Roca
Contadora

IMPORPARIS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1ro de Enero del 2015	800	36,695	7,610	1,784,901	1,830,006
Otros movimientos menores				17,971	17,971
Utilidad neta y resultado integral del año				978,078	978,078
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	800	36,695	7,610	2,780,950	2,826,055
Utilidad neta y resultado integral del año				923,014	923,014
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	800	36,695	7,610	3,703,964	3,749,069

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal

CPA Carla Roca
Contadora

IMPORPARIS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes del Impuesto a la renta		1,216,666	1,295,065
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Provisión por deterioro de cartera	14	80,615	71,659
Depreciación	10	35,821	44,006
Provisión de participación de trabajadores en las utilidades	14	214,706	228,540
Provision para obligaciones patronales a largo plazo		60,622	186,153
Otros ajustes patrimoniales		-	17,971
		1,608,430	1,843,394
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		2,050,710	(2,008,685)
Inventarios		263,192	(3,926,126)
Pagos anticipados		9,533	(23,291)
Documentos y cuentas por pagar		(3,563,325)	4,870,280
Impuesto a la renta		(316,987)	(296,421)
Participacion de los trabajadores en las utilidades		(228,540)	(229,730)
Pasivos acumulados		26,410	(139,232)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(150,577)	90,189
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Incremento de clientes largo plazo		(361,221)	-
(Incremento) Disminución de otros activos		(28,728)	34,770
Incremento del activo fijo, neto	10	(31,205)	(4,686)
Incremento de inversiones		-	(22,700)
Incremento de inversiones en asociadas		(1,200)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		(422,354)	7,384
(Disminución) aumento neto de efectivo		(572,931)	97,573
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	1,091,169	993,596
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	518,238	1,091,169

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal

CPA Carla Roca
Contadora

IMPORPARIS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 3 de Septiembre del 2009 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17463 del 11 de Septiembre del 2009 con la denominación de IMPORPARIS S.A. según resolución SC-IJ-DJC-09 el 3 de Septiembre del 2009 con un plazo de duración de 50 años, con un capital de US$800.

Su objetivo social y su principal actividad es la comercialización de artículos de ferretería industrial.

Sus principales accionistas son personas jurídicas domiciliadas en Ecuador.

Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 1 de Marzo del 2017 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2016.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de IMPORPARIS S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de Enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de Enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de Enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de Enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de Enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de Enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para el arrendatario debe conocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de Enero del 2019
NIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido
NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos saldos en caja y cuentas corrientes, disponibles para el giro en las operaciones de la Compañía, así como las inversiones por contrato de saldos superiores al saldo de base imponible determinada por institución financiera local.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación –

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los cuentas por cobrar a Clientes, Compañías y partes relacionadas, otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por las Inversiones temporales e inversiones financieras de largo plazo. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar Proveedores, cuentas por pagar a Compañías y partes relacionadas y Otros cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

   (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de operaciones a sus clientes relacionados y no relacionados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

   Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 90 días y no devengan intereses) menos la provisión por deterioro.

   (ii) Cuentas por cobrar a Compañías y partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a montos adeudados principalmente por préstamos para capital de trabajo y pagos por cuenta de compañías relacionadas, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Dichos saldos se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se estiman recuperar hasta en 360 días y no generan interés).

   (iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipos a proveedores locales y del exterior, depósitos en garantías con proveedor local, préstamos a funcionarios y empleados, garantías judiciales, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo hasta 90 días.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, representan las inversiones financieras de largo plazo mediante certificado de depósitos a plazo de carácter nominativo.

c) Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales y del exterior relacionados y no relacionados en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

(ii) Cuentas por pagar a Compañías y partes relacionadas: Corresponden a saldos por pagar por compras de inventarios y préstamos para capital de trabajo, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se pagan en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar principalmente por concepto de provisiones por: movilizaciones, intereses por devengar, impuestos, aportes y fondos de reserva al instituto ecuatoriano de seguridad social, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se ha registrado provisión por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Inventarios –

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo del inventario comprende los costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Se registra una provisión por obsolescencia en función a una evaluación de los inventarios por parte de los criterios determinados por la Administración.

2.6. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses. Los gastos pagados por anticipado (prepagados) no son activos intangibles; tampoco son —activos diferidos.

2.7. Activo Fijo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, sin considerar valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

Item	Vida útil (en años)
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8. Inversiones en Asociadas –

Reconocimiento y medición –

Al 31 de Diciembre del 2016 la Compañía posee el 50% del paquete accionario de las Compañías Nadeu S.A., Cidicsa S.A. y Optima Asesoría Integral S.A. Opsein, dichas inversiones se registran al costo.

Un inversor controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implificación en la partipada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Para determinar si un inversor mantiene poder sobre una participada deberá reunir los siguientes elementos:

i. Dirigir las actividades relevantes.
ii. Mantienen y ha suscrito acuerdos contractuales que mencione tal poder.
iii. Mantiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación.
iv. Capacidad de influir en el importe de los rendimientos.

Es importante mencionar que IMPORPARIS S.A. ejerce control sobre dichas Compañías por lo tanto tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, en consecuencia tiene influencia significativa.

Método de la participación –

Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del periodo del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

Si bien la Compañía posee el control de dirigir las actividades y ejerce influencia significativa sobre sus entidades asociadas, los instrumentos de deuda y de patrimonio de la Compañía no se negocian en un mercado público de valores, no registra sus estados financieros en una comisión de valores ni está en proceso de hacerlo, con el propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado de valores, en consecuencia la Compañía no emite estados financieros consolidados con dichas entidades relacionadas. En base a lo expuesto se acoge a la excepción de aplicar el método de la participación.

2.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activo fijo e inversiones en asociadas) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activo fijo e inversiones en asociadas).

2.10. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2015: 22%) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha partícipación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Partícipes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2016 y 2015 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del impuesto a la renta causado, puesto que fue mayor que el anticipo calculado a las tasas de impuesto vigente.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos. Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

2.11. Beneficios a los empleados –

a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del gasto administrativo y de venta en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

ii) Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldos): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) **Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):**

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a gastos (resultados) del año y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera. Dicho cálculo es determinado el método de la unidad de crédito proyectada, adaptada a la valuación actuarial de las obligaciones futuras y del valor presente.

La reserva matemática es obtenida la reserva por obligaciones futuras de forma prospectiva, estableciendo su valor presente actuarial, costos y provisiones actuariales, clasificando los gastos deducible y no deducible por la pensión jubilar patronal y bonificación por desahucio de los trabajadores, conforme a lo estipulado en la NIC. 19.

Para efecto de la valuación actuarial de las reservas, el estudio incorporó el interés actuarial del 4% anual para recapitalización y, mantener el mismo interés como tasa de descuento, en razón de que este elemento tiene mucha aproximación al rendimiento en el mercado financiero.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12. Provisiones corrientes –

La Compañía registra provisiones: (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.14. Otras reservas –

El saldo acreedor de estas reservas provienen de las utilidades acumuladas al período 2010 con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Junta General Ordinaria de Accionistas los Resultados acumulados para incrementar esta reserva.

2.15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.16. Costos y gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos. (Nota 2.4.3)

- Provisión por obsolescencia de inventario: La estimaciones para inventarios obsoletos y de lento movimiento es determinado por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad, la adquisición de los inventarios y si se encuentran aptos para el consumo, utilización o comercialización. La provisión se carga a los resultados del año para cubrir pérdidas por inventario en mal estado o no apto para el consumo, utilización o comercialización. Nota 2.5.

- Activo fijo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.7.)

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes Nota 2.11.

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los costos de venta, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene financiamiento con Instituciones financieras locales y gubernamentales, por tanto los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos terminados para la reventa por cuanto mantiene negociaciones directas con los fabricantes/distribuidores de los mismos (proveedores del exterior) y también con sus compañías relacionadas.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación
Banco Bolivariano S.A.	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA-
Banco Pichincha S.A.	AAA-

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de la recuperación efectiva y oportuna a Clientes. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Al 31 de Diciembre del 2016				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	10.318.022	-	-	10.318.022
Compañías y partes relacionadas	-	5.234.308	-	5.234.308
Otras	817.181	-	-	817.181
Total	**11.135.203**	**5.234.308**	**-**	**16.369.511**

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Al 31 de Diciembre del 2015				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	9.174.978	-	-	9.174.978
Compañías y partes relacionadas	-	10.297.041	-	10.297.041
Otras	460.817	-	-	460.817
Total	**9.635.795**	**10.297.041**	**-**	**19.932.836**

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar Proveedores, Compañías y partes relacionadas y Otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	2016	2015
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	10.318.022	9.174.978
Compañías y partes relacionadas	5.234.308	10.297.041
Otras	817.181	460.817
	16.369.511	19.932.836
Efectivo y equivalentes de efectivo	(518.238)	(1.091.169)
Deuda neta	15.851.273	18.841.667
Total patrimonio neto	3.749.069	2.826.055
Capital total	19.600.342	21.667.722
Ratio de apalancamiento	**81%**	**87%**

El ratio de endeudamiento tuvo una variación significativa respecto al año anterior por la disminución de sus pasivos financieros con relacionadas.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	518.238	-	1.091.169	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	9.636.931	466.544	11.610.720	105.323
Compañías y partes relacionadas	2.321.328	-	2.157.595	-
Otras	667.408	49.049	761.873	20.321
	12.625.667	515.593	14.530.188	125.644
Total activos financieros	**13.143.905**	**515.593**	**15.621.357**	**125.644**

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	10.318.022	-	9.174.978	-
Compañías y partes relacionadas	5.234.308	-	10.297.041	-
Otras	817.181	-	460.817	-
Total pasivos financieros	**16.369.511**	**-**	**19.932.836**	-

El efectivo y equivalentes de efectivo, documentos y cuentas por cobrar Clientes, documentos y cuentas por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas, proveedores, y otras cuentas por cobrar y pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016	2015
Banco Bolivariano	344,468	861,310
Banco Pichincha (1)	172,460	228,191
Banco Guayaquil	810	968
Cajas	500	700
Total	518,238	1,091,169

(1) La Entidad financiera y la Compañía suscribieron durante el 2016 contrato de conversión de saldos; en donde el banco paga intereses a tasas periódicamente determinadas siempre que la Compañía mantenga en la cuenta saldos superiores al saldo base disponible determinado por el Banco.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros y activos corrientes aquellos con vencimientos hasta 365 días, excepto por aquellos vencimientos superiores a un año estas se clasifican a no corrientes. Representan los saldos pendientes de cobro de las ventas efectuadas durante el período corriente.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 90 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación, excepto cuando la Compañía otorga concesiones o ventajas debido a las dificultades financieras por parte del obligado mediante actas de mediación.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas a las principales empresas del mercado local con buena referencia crediticia. Periódicamente se analiza la recuperabilidad de las cuentas por cobrar a Clientes, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la provisión para cuentas incobrables incluye cuentas por cobrar Clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes es como sigue:

	2016	2015
Saldos por vencer	9.276.272	9.263.410
Saldos vencidos	827.203	2.452.633
Total	10.103.475	11.716.043

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas es como sigue:

	2016	2015
Hasta 30 días	248,063	343,836
31-90 días	202,992	449,343
91-180 días	71,492	271,673
181-360 días	87,043	211,155
Mas 361 días	217,613	1,176,626
Total	827,203	2,452,633

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – OTRAS

	2016	2015
Anticipo a proveedores	418,100	656,066
Funcionarios y empleados	87,419	105,526
Depósitos en garantía	15,000	15,000
Otros (*)	146,889	281
Total	667,408	776,873

(*) Corresponden a préstamos por cobrar a terceros y garantías judiciales.

Estos saldos no devengan intereses y no tienen contrapartida en el pasivo pendiente de compensación. Dichos montos fueron liquidados mayormente entre Enero y Marzo del 2017 y 2016, respectivamente.

9. INVENTARIOS

Composición:

	2016	2015
Productos terminados	4,609,693	7,086,770
Inventario en tránsito	2,465,117	251,232
	7,074,810	7,338,002

Corresponden a las existencias al cierre de cada periodo, certificadas por la Compañía mediante los conteos físicos. De acuerdo con el modelo de negocio a la empresa el periodo de rotación de los inventarios no exceden de 90 días. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre éstos saldos.

10. ACTIVO FIJO

Composición:

	2016	2015
Maquinarias y equipos	120,732	112,250
Vehículos	118,008	102,856
Equipos de computación	37,688	32,827
Muebles y enseres	14,786	12,076
	291,214	260,009
(-) Depreciación Acumulada	(138,694)	(102,873)
	152,520	157,136

	2016	2015
Movimiento del año:		
Saldo al 1ro. de Enero	157,136	196,456
Adiciones, netas (1)	31,205	4,686
Depreciaciones	(35,821)	(44,006)
Saldos al 31 de Diciembre	152,520	157,136

1) Por el período 2016 se realizaron las siguientes adiciones: i) US$2.710 por sillas y purificador de agua, ii) US$8.482 por equipo de riego, iii) US$6.725 notebooks, ups y computadora, iv) US$24.343 vehículo. Así mismo hubieron baja de equipo de cómputo y venta de vehículo. Por otro lado, durante el 2015 se procedió con la baja de equipos de cómputos que habían cumplido su vida útil.

11. INVERSIONES FINANCIERAS

Corresponden a certificados de depósitos a plazo de carácter nominativo en instituciones financieras locales, dichos certificados representan una garantía a la póliza de seguro suscrita entre Compañía relacionada e institución pública para cubrir riesgos de incumplimientos de actos, resoluciones administrativas y/o providencias judiciales o arbitrales que le ocasione dicha Compañía relacionada (afianzado) a institución pública (asegurado).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros estas inversiones tienen un vencimiento en Marzo y Abril del 2018 a una tasa efectiva 6,70%.

Tipo	%	Vencimiento	Valor nominal US$
Banco Bolivariano:			
Certificado de déposito			
1DPV127666-8	6,7%	26-mar-2018	14.161
1DPV128045-1	6,7%	13-abr-2018	8.539
Saldos al 31 de Diciembre del 2015			22.700

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Comprenden principalmente adquisiciones de licencias del sistema computarizado administrativo contable, desarrollo de nuevos módulos computarizados tales como la aplicación de facturación electrónica, así como mejoras y actualizaciones de versiones de sistema SAP-ERP utilizado por la Compañía éstos montos se amortizarán en un plazo máximo de tres años.

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Asociada	Cantidad de acciones	Acciones total de Asociada US$	% Participación	Costo acción US$	Valor en libros US$
Cidicsa S.A.	400	800	50%	1	400
Nadeu S.A.	400	800	50%	1	400
Opsein	400	800	50%	1	400
	1.200	2,400			1,200

Las inversiones en asociadas antes descritas, se muestran valoradas al costo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Compañía no está obligada a presentar Estados financieros consolidados con dichas entidades relacionadas.

14. PROVISIONES

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Año 2016				
Provisión para cuentas incobrables	248,988	278,638	(198,023)	329,603
Impuesto a la renta	316,987	293,652	(316,987)	293,652
Beneficios sociales	130,655	209,819	(183,409)	157,065
Participación de los trabajadores en las utilidades	228,540	214,706	(228,540)	214,706
Año 2015				
Provisión para cuentas incobrables	177,329	91,067	(19,408)	248,988
Impuesto a la renta	296,421	316,987	(296,421)	316,987
Beneficios sociales	270,387	259,965	(399,697)	130,655
Participación de los trabajadores en las utilidades	229,230	228,540	(229,230)	228,540

15. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	1,431,371	1,523,606
(-) Participación de los trabajadores	(214,706)	(228,541)
	1,216,665	1,295,065
Diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles (1)	118,116	145,784
Utilidad gravable	1,334,781	1,440,849
Tasa de impuesto a la renta (2)	22%	22%
Impuesto a la renta	293,652	316,987
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	240,297	203,598
Impuesto a la renta corriente (3)	293,652	316,987
Impuesto a la renta diferido (4)	-	-
Gasto de Impuesto a la renta del año	293,652	316,987

(1) Durante el 2016 incluyen principalmente: i) US$43.225 contribución solidaria por utilidades; durante el 2015 US$55.827 por bonificaciones efectuadas a funcionarios y empleados que no fueron aportadas al IESS, ii) US$58.686 (2015 - US$82.831) por concepto de provisión por jubilación patronal para aquellos empleados que no cumplen con los 10 años de antigüedad mínima, iii) US$16.212 (2015 -US$4.681) por multas e intereses pagadas a entidades de sector público y iv) (2015 - US$1.076) por concepto de depreciaciones aceleradas, entre otros.

(2) La Compañía determinó la tasa del IR del 22% considerando que ha cumplido con todas las formalidades societarias y tributarias relacionadas con los Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, incluidos en el anexo APS.

(3) Durante los años 2016 y 2015 la Compañía determinó el Impuesto a la renta causado como el gasto del impuesto a la renta del período considerando que este fue superior al anticipo determinado para los respectivos ejercicios.

(4) Véase literal b) siguiente.

Reconciliación de la tasa efectiva -

	2016	2015
Utilidad antes de impuestos	1,216,666	1,295,065
Tasa impositiva	22%	22%
	267,667	284,914
Otras diferencias permanentes	25,985	32,073
Impuesto a la renta del año	293,652	316,987
	24%	24%

b) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembe del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembe del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.

6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

c) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2014 al 2016 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

d) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de ciertos productos comercializados por la Compañía en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio. Desde Junio del 2016 - 14% de conformidad con lo mencionado en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de fecha 20 de Mayo del 2016.

e) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2015 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencias correspondiente al período 2014, el plazo será hasta el mes de Septiembre del 2015 conforme al noveno del RUC, mientras que para el ejercicio 2015 el estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2016.

En el mes de Diciembre del 2016 el Servicio de Rentas Internas emitió resoluciones en donde establece medidas técnicas y metodológicas para evitar el abuso de los precios de transferencias, así como también normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

Finalmente, la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. A la fecha de emisión del presente informe la Compañía se encuentra efectuando Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas correspondiente al ejercicio 2016. Por otro lado, la Compañía no excedió los montos determinados por la Administración Tributaria para la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencias.

f) Reformas Laborales -

1. <u>Leyes y Normas:</u>

Durante el año 2016 se emitió la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley Orgánica del Servicio Público
- Reformas al Mandato Constituyente No. 2
- Reformas a la Ley Orgánica de las Empresas Públicas
- Reformas a la Ley de Seguridad Social

Así mismo se expidió la Ley Orgánica Para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo

- Reformas a la Ley de Pasantías en el Sector Empresarial
- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley de Seguridad Social
- Reformas a la Ley Orgánica de Servicio Publico
- Reformas a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Norma para la aplicación de los Artículos 9 y 10 de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo emite las Normas que regulan el cálculo de la jubilación patronal,

Reglamento para la Aplicación de la Cesantía y Seguro de Desempleo.

Normativa para la aplicación de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo.

g) Reformas Tributarias -

De igual forma durante el año 2016 se emitieron las siguientes reformas de carácter tributario:

1. Leyes y Reglamentos:

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública – Privada y la Inversión extranjera, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reformas a la Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley Orgánica de Salud
- Reformas a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
- Reformas a la Ley Orgánica de Comunicación

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Pública el cual incluye las siguientes reformas:

- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno;
- Reformas Ley Orgánica de Discapacidades;
- Reformas en el Reglamento para la Aplicación del ISD;
- Reglamento General para la Aplicación del Impuesto Anual de Vehículos Motorizados;
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en donde regula los siguiente:

- Contribución solidaria sobre la remuneración.
- Contribución solidaria sobre el patrimonio.
- Contribución sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- Contribución solidaria sobre las utilidades.
- Reglas generales a las contribuciones solidarias.

- Impuesto al Valor Agregado.

Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión de Suelo

Ley Orgánica para Evitar la Elusión del Impuesto a la Renta Sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones

2. **Reformas tributarias:**

- Tratamiento de dividendos, utilidades o beneficios obtenidos por personas naturales a partir del año 2010.
- Deducibilidad de gastos de promoción y publicidad.
- Normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Normas para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- Contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- Establecimiento del anexo de dividendos a ser presentado al SRI.
- Exoneración establecida mediante decretos ejecutivos.
- Deducibilidad de costos y gastos, reconocimiento tributario de impuestos diferidos.
- Créditos comerciales a partes relacionadas (Préstamos no comerciales, considerados como anticipo de dividendos).
- Determinación del nuevo cálculo y pago del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Impuesto al valor agregado por autoconsumo y transferencias a título gratuito de bienes y derechos.
- Normas para la elaboración y presentación del Informe de cumplimiento tributario y sus anexos.
- A los sujetos pasivos de impuesto a la renta que realicen operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas locales no estarán sometidas a límites de deducibilidad.
- Reformas a las normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Reformas reglamentarias en materia tributaria para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.
- Se establecen normas que regulan el procedimiento de identificación y notificación de las empresas consideradas para efectos tributarios como inexistentes o fantasmas, así como de las personas naturales y sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes.
- Se expiden normas para la presentación de declaraciones sustitutivas.
- Procedimientos para quienes se les haya requerido la justificación de transacciones posiblemente inexistentes, por operaciones realizadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas por parte del Servicio de Rentas Internas.

- Listado de materias primas, insumos y bienes de capital del Reglamento para la aplicación del ISD.

16. OBLIGACIONES PATRONALES

a) Obligaciones patronales de corto plazo

	2016	2015
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	214,706	228,540
Beneficios sociales (2)	157,065	130,655
	371,771	359,195

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

(2) Representa los derechos a vacaciones anuales, decimos, fondos de reserva y los feriados progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

b) Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y Bonificación para desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y bonificación para desahucio, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al cierre del 2016 y 2015 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

	2016	2015
Jubilación patronal	269,991	231,667
Bonificación por desahucio	133,980	111,682
	403,971	343,349

17. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales (costo de ventas, administración y ventas) agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2016	Costo de ventas	Gastos de administración y venta	Total
Costo de mercadería vendida	23,682,485	-	23,682,485
Sueldos y salarios	-	1,415,734	1,415,734
Transporte	-	699,549	699,549
Aporte seguridad social y fondo reserva	-	276,842	276,842
Beneficios sociales	-	209,819	209,819
Mantenimiento y reparaciones	-	67,475	67,475
Honorarios profesionales	-	104,526	104,526
Participación de los trabajadores	-	214,706	214,706
Provisión Jubilación patronal y desahucio	-	153,745	153,745
Servicios públicos	-	135,326	135,326
Seguros y reaseguros	-	114,694	114,694
IVA cargado al gasto	-	59,862	59,862
Provisión para cuentas incobrables	-	278,638	278,638
Arrendamientos	-	63,132	63,132
Suministros, materiales y repuestos	-	65,868	65,868
Depreciaciones	-	43,353	43,353
Gastos de viajes	-	37,582	37,582
Promoción y publicidad	-	20,844	20,844
Otros	-	544,483	544,483
	23,682,485	4,506,178	28,188,663

2015	Costo de ventas	Gastos de administración y venta	Total
Costo de mercadería vendida	25.208.465	-	25.208.465
Sueldos y salarios	-	1.771.544	1.771.544
Transporte	-	635.602	635.602
Aporte seguridad social y fondo reserva	-	337.060	337.060
Beneficios sociales	-	316.987	316.987
Mantenimiento y reparaciones	-	282.339	282.339
Honorarios profesionales	-	235.610	235.610
Participación de los trabajadores	-	228.540	228.540
Provisión Jubilación patronal y desahucio	-	205.925	205.925
Servicios públicos	-	180.729	180.729
Seguros y reaseguros	-	148.910	148.910
IVA cargado al gasto	-	121.606	121.606
Provisión para cuentas incobrables	-	91.067	91.067
Arrendamientos	-	61.959	61.959
Suministros, materiales y repuestos	-	54.798	54.798
Depreciaciones	-	44.006	44.006
Gastos de viajes	-	41.714	41.714
Promoción y publicidad	-	28.257	28.257
Otros	-	617.156	617.156
	25.208.465	5.403.809	30.612.274

18. SALDOS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa. A continuación, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas a cierre del 2016 y 2015:

	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por cobrar		
Compañías y partes relacionadas (1)		
Arco villa Dos	1.029.055	1.003.784
Soyoda	200.223	201.852
Tung Yuan C.A.	307.590	188.958
Redecomex	49.058	23.107
Otros	735.402	739.894
	2.321.328	2.157.595

	2016	2015
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por pagar		
Compañías y Partes Relacionadas (2)		
Cavicci S.A.	509.000	515.235
Nadeu S.A.	350.910	389.081
Coalbro S.A.	332.555	333.384
Caparol S.A.	212.173	212.173
Superimport S.A.	117.012	117.012
Natural Medicine S.A. Natumed	39.110	39.110
Naury S.A.	38.818	55.500
Zaclux S.A.	30.125	31.283
Cidicsa S.A.	24.865	-
Informaticorp S.A.	3.750	3.750
Naduss S.A.	2.678	2.564
Nandesa S.A.	-	41.490
Otros (*)	3.573.312	8.556.459
	5.234.308	10.297.041

(1) Corresponden a préstamos desde años anteriores así como la venta de bienes y servicios durante el presente ejercicio, netos de cobros.

(2) Representan desembolsos realizados por dichas entidades por cuenta de la Compañía, desde años anteriores y durante el presente ejercicio, netos de pagos.

(*) Corresponde a pasivos adquiridos por inventario en consignación dicho acuerdo comercial se encuentra formalizado a través de contratos de consignación, el detalle es el siguiente:

	2016	2015
Inventario en consignación:		
Nadeu S.A.		452,211
Cidicsa S.A.	-	3,614,086
	-	4,066,297

Los saldos que se exponen a continuación no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobros y/o pagos, pero se estiman serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo

19. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US$1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Número de acciones	%
Nadeu S.A.	Ecuatoriano	400	50,00%
Cidicsa S.A.	Ecuatoriano	400	50,00%
TOTAL		800	100,00%

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (1 de Marzo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal

CPA Carla Roca
Contadora

* * * * *